

Información de Trámite

Nombre Trámite	RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO ANUAL DE CIRCULACIÓN
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Descripción	Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en la Base Única Nacional de Datos y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de matriculación anual, conforme el cuadro de calendarización, lo que le permite obtener el Documento Anual de Circulación, el cual en conjunto con la Matrícula del Vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.
¿A quién está dirigido?	Este servicio está dirigido a los propietarios o titulares del vehículo. Este proceso es necesario para mantener actualizados los registros y la autorización legal para que el vehículo pueda circular en las vías públicas de acuerdo con las regulaciones locales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • CERTIFICADO DE RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO ANUAL DE CIRCULACIÓN
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Original de la Última Matrícula emitida o denuncia presentada por pérdida o robo ante autoridad judicial competente, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular (CUV).

¿Cómo hago el trámite?

1. Obtener un turno en el Link:
<http://deudas.gadjoyasachas.gob.ec:8080/turnero/>, o de forma manual en las oficinas del CRTVJS.
2. Solicitud del servicio. Incluye las validaciones y entrega de requisitos.
3. Pago de las Tasas del servicio.
4. Revisión Técnica Vehicular.
5. Emisión de Matrícula y/o documento anual de circulación

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Pago del rodaje de acuerdo al avaluo del vehiculo, los valores varían dependiendo del tipo de vehiculo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes

08:00 a 17:00

Dirección

Vía a Pimampiro a 300 m de la vía estatal E45.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: GINO ESCOBAR

Correo Electrónico: transitogadlajoyadelossachas@gmail.com

Teléfono: 063700660 EXT 2206

Transparencia